



EXCMO. AYTO. DE YELES
 Plaza de España, 1, 45220 Yeles (Toledo)
 Tel.: 925 54-50-02 Fax: 925 54-54-18
www.aytoyeles.org



Unión Europea
 Fondo Social Europeo
 "El FSE invierte en tu futuro"



Castilla-La Mancha



CONVOCATORIA DEL AYUNTAMIENTO DE YELES, PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS Y EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL (Convocatoria 2018)

EN EL MARCO DEL PLAN REGIONAL DE EMPLEO Y GARANTÍA DE RENTAS DE CASTILLA LA MANCHA

Tras quedar desierta la plaza de animador sociocultural en la anterior convocatoria pública de fecha 25 de julio de 2018, se procede a una nueva convocatoria para el proceso de selección de un puesto de trabajo de carácter temporal (6 meses) a jornada completa.

PERSONAL A CONTRATAR: 1 PERSONA

PUESTO DE TRABAJO:

COORDINADOR/ANIMADOR SOCIOCULTURAL

REQUISITOS:

Los requisitos generales y específicos serán los mismos que en la convocatoria anterior determinada por la Orden 60/2018 de la Consejería de Economía.

Asimismo, se exige como requisito de titulación para dicha ocupación una de las siguientes especialidades:

- **Titulación universitaria de Magisterio Infantil / Primaria. Educación Social. Trabajo Social. Psicología. Pedagogía.**
- **Titulación Ciclo Formativo Grado Superior de Educación Infantil o Animación Sociocultural.**

PLAZO PRESENTACIÓN SOLICITUDES:

Del 05 al 09 de noviembre de 2018, ambos inclusive

LAS BASES DE LA CONVOCATORIA Y SOLICITUDES ESTARÁN A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS, EN EL AYUNTAMIENTO Y SU PÁGINA WEB A PARTIR DE HOY, PARA QUE PUEDAN REUNIR LA DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR.

Las solicitudes para participar en el proceso selectivo se presentarán conforme al modelo normalizado, debidamente cumplimentadas y firmadas por los/as aspirantes, junto con la documentación requerida, en el Registro del Ayuntamiento de Yeles en horario de Atención al Público de Lunes a Viernes de 9 a 14 horas .

En Yeles, a 29 de octubre de 2018

LA ALCALDESA-PRESIDENTA

Documento firmado electrónicamente

La presente acción será objeto de cofinanciación mediante el Programa Operativo Regional FSE 2014-2020 de Castilla La Mancha a través del Eje "Promover la sostenibilidad y la calidad en el empleo y favorecer la movilidad laboral" en un porcentaje máximo del 80% sobre los costes totales de la misma